



RESOLUCIÓN No. 1822

Por medio del cual se modifican los actos administrativos contentivos del anexo al Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, Requisitos y Equivalencias de empleos de la Planta de Personal de la Defensoría del Pueblo

EL DEFENSOR DEL PUEBLO,

en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los numerales 1 y 25 del artículo 5 del Decreto 025 de 2014 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 065 de 2014 se adoptó el manual específico de funciones por competencias laborales, requisitos y equivalencias de empleos de la planta de personal de la Defensoría del Pueblo.

Que mediante Resolución No. 1365 del 1 de octubre de 2014 se emitió el anexo al *"Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, Requisitos y Equivalencias de empleos de la Planta de Personal de la Defensoría del Pueblo"*.

Que el Manual de Funciones debe responder a las necesidades del servicio y a los requerimientos de las diferentes dependencias de la Entidad para el logro de las metas propuestas.

Que mediante Resoluciones No. 581 y 1264 de 2016, respectivamente se modificó y adicionó el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, Requisitos y Equivalencias de empleos de la Planta de Personal de la Defensoría del Pueblo.

Que el artículo 15 de la Resolución No. 065 de 2014 contempla que la *"Actualización, modificación o adición del Manual. Corresponde a la Subdirección de Gestión para el Talento Humano, velar por la aplicación de lo establecido en el Manual de Funciones, así como su divulgación, socialización y actualización, modificación o adición, de manera permanente y oportuna, de conformidad con los procedimientos que se establezcan para el efecto"*.

Que la construcción y búsqueda de una paz estable y duradera en Colombia implica para la Defensoría del Pueblo, entre diversos retos, la amplitud del conocimiento hacia nuevas propuestas y visiones de reconciliación en un marco de transicionalidad, teniendo en cuenta aspectos tales como la reintegración, la reconciliación, la gobernabilidad territorial, la cultura y la educación para la paz.

Que efectuado un análisis técnico se hace necesario modificar el anexo del manual específico de Funciones de los empleos de la planta de personal de la Defensoría del Pueblo, ajustando los requisitos de estudio, a efectos de responder a las necesidades que implica la construcción de una paz estable y duradera, propender por una mayor uniformidad de éstos, así como armonizarlos con la gerencia pública moderna en los ámbitos de innovación, desarrollo y tecnologías de la información.



RESOLUCIÓN No. **1822**

Por medio del cual se modifican los actos administrativos contentivos del anexo al Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, Requisitos y Equivalencias de empleos de la Planta de Personal de la Defensoría del Pueblo

Pág. 2

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. MODIFICAR el anexo del Manual Específico de Funciones por Competencias Laborales, Requisitos y Equivalencias de los Empleos de la Planta de Personal de la Defensoría del Pueblo que forma parte integral de la Resolución No. 065 de 2014, modificada mediante Resoluciones 1365 de 1 de octubre de 2015, 581 y 1264 de 2016, de conformidad con el documento adjunto al presente acto administrativo y que forma parte integrante del mismo.

Artículo 2. Vigencia. La presente Resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su expedición y deja sin efecto los actos administrativos que le sean contrarios.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá, D.C., a los **09 NOV. 2016**

CARLOS ALFONSO NEGRET MOSQUERA
Defensor del Pueblo

Proyectó: MYLM
Revisó: HGJS
Revisó: MPJB